



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia  
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior  
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

## Plan de acción para apoyar la recuperación y la transformación del sector audiovisual y de los medios de comunicación

### Abstract- resumen:

En línea con la distintas decisiones que la UE ha adoptado, incluyendo el sector de las Industrias Culturales y Creativas y ámbito digital en los 14 ecosistemas industriales de la UE así como la defensa constante estos meses en defender e incidir el peso de la industria y sector cultural y creativo y audiovisual en los planes de recuperación y resiliencia europeos COVID, la Comisión ha adoptado un [plan de acción](#) para apoyar la recuperación y la transformación del sector audiovisual y de los medios de comunicación.

Las Industrias Culturales y Creativas (ICC) y la industria audiovisual, especialmente afectados por la crisis del coronavirus, son esenciales para la democracia, la diversidad cultural de Europa y la autonomía digital. Problemas tradicionales, sobre todo la fragmentación de su mercado, han debilitado el sector audiovisual y de los medios de comunicación europeos frente a sus competidores mundiales. Estas deficiencias se han visto agravadas por la crisis del coronavirus, con la caída de los ingresos de los anuncios, el hundimiento de los cines (con pérdidas estimadas en 100 000 euros por pantalla al mes durante el confinamiento) y la producción en modo de espera. Esta situación, en un momento en que las plataformas en línea no pertenecientes a la UE están adquiriendo grandes cuotas de mercado, puede poner en peligro la autonomía estratégica del sector de los medios de comunicación de la Unión. Por lo que se refiere a los medios de comunicación, la disminución de los ingresos (los ingresos publicitarios se redujeron entre un 30 % y un 80 %) y la desinformación en línea junto con la aparición de «desiertos de noticias» en determinadas partes de Europa son especialmente preocupantes. En general, el sector ha adoptado las tecnologías digitales tan solo de forma limitada.

Tal y como destacó **Thierry Breton, Comisario para el Mercado Interior y responsable del dossier industria audiovisual**, en la presentación del plan de acción *«El sector audiovisual y los medios de comunicación se ven gravemente afectados por la crisis que estamos atravesando. Es urgente actuar ahora. Este plan industrial será nuestra hoja de ruta para la recuperación de los medios de comunicación, su transformación y el refuerzo de su resiliencia. Ofrecerá al sector los recursos necesarios para contribuir a las transiciones digital y ecológica y beneficiarse de ellas»*. La vicepresidenta de Valores y Transparencia, Věra **Jourová**, recalcó que *«Los medios de comunicación no son solo un sector económico, sino también un pilar de nuestra democracia. Esta es la razón por la que este plan es tan importante. Se basa en nuestros mayores activos, la diversidad y el talento de Europa, y la protección de la libertad de expresión y la libertad artística son sus elementos centrales. Confiamos en que los Estados miembros hagan lo que les*



## LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia  
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

## PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior  
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

*corresponde y utilicen los instrumentos a su disposición para apoyar al sector, respetando plenamente su independencia y el pluralismo de los medios de comunicación».*

El plan de acción se centra en tres ámbitos de actividad y presenta diez acciones concretas dirigidas a ayudar al sector de los medios de comunicación a **recuperarse** de la crisis facilitando y ampliando el acceso a la financiación, a **transformarse** estimulando las inversiones para adoptar la doble transición digital y ecológica y garantizando al mismo tiempo la futura resiliencia del sector, y a **empoderar** a los ciudadanos y las empresas de Europa. La mayoría de las acciones descritas en el plan de acción se pondrán en marcha ya en los primeros meses de 2021. Se llevarán a cabo consultas con las partes interesadas para aplicar de la mejor manera posible las medidas sobre el terreno.

La clave es que dentro del [Mecanismo de Recuperación y Resiliencia](#), cada plan nacional de recuperación y resiliencia destinará como mínimo un 20% del gasto al sector digital, y el plan de acción da respuesta a ello. A destacar:

- Dentro del plan de acción se incluye una herramienta para que los medios de comunicación tengan acceso a la información con respecto a las oportunidades de financiación UE (tanto a cargo del marco financiero 2021-2027 como planes de recuperación y resiliencia).
- Igualmente se impulsará la iniciativa MEDIA INVEST con una inversión de 400 millones por un periodo de 7 años,
- Se pondrá en marcha la iniciativa «NEWS» con especial atención en los medios de comunicación locales. La iniciativa incluye un proyecto piloto de inversión (NEWS) con fundaciones y otros socios privados, acceso a préstamos que facilitará la garantía InvestEU, subvenciones y un Foro Europeo de los Medios Informativos con el sector.

Por otro lado, los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos tienen el potencial de desempeñar un papel importante en el apoyo al sector de los medios de comunicación. Esto también es ya elegible para recibir ayuda en el marco de los dos paquetes de la "Iniciativa de inversión de respuesta a coronavirus", que redirige los fondos de cohesión existentes a medidas de respuesta a crisis, como el suministro de capital de trabajo a las PYME.

También se dispone de financiación adicional de la cohesión a través de REACT-EU donde se reconoce prioritariamente al sector cultural y el apoyo se centrará en los planes de trabajo a corto plazo y en los trabajadores por cuenta propia, así como en el apoyo a las PYME.

**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia  
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

**PRESIDENCIA**

Secretaría General de Acción Exterior  
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

**El apoyo temporal para mitigar los riesgos de desempleo en caso de emergencia (SURE) es también un importante instrumento disponible para los Estados miembros que necesitan movilizar medios financieros significativos para luchar contra las consecuencias económicas y sociales negativas del brote de coronavirus en su territorio.**

**En el marco de los planes de recuperación y resiliencia y en cumplimiento de las normas sobre ayudas estatales, las reformas e inversiones nacionales también pueden contribuir al fortalecimiento de los medios de comunicación europeos y las capacidades digitales audiovisuales, incluso a través de proyectos de varios países, como las coproducciones de contenidos europeos, la infraestructura de espacio de datos de medios de comunicación de la UE o la inversión de capital para fomentar la producción o distribución audiovisual europea. Todo esto en línea con la Directiva Europea audiovisual que ya está en periodo de transposición a las legislaciones nacionales.**

El plan de acción sobre los medios de comunicación y los servicios audiovisuales se complementa con el Plan de Acción para la Democracia Europea, cuyo objetivo es reforzar la libertad y el pluralismo de los medios de comunicación en toda Europa, centrándose en la protección de los periodistas. Este plan de acción también está plenamente en consonancia con las próximas propuestas de la Comisión sobre la Ley de servicios digitales y la Ley de mercados digitales, que tendrán por objeto modernizar el marco jurídico aplicable a los servicios digitales en la UE.



LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia  
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior  
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

**Líneas generales**  
**COMUNICACIÓN DE LA COMISIÓN AL PARLAMENTO EUROPEO, AL CONSEJO,**  
**AL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL EUROPEO Y AL COMITÉ DE LAS REGIONES**  
**Los medios de comunicación**  
**Europeos en el Decenio Digital: un plan de acción para apoyar la recuperación y la**  
**transformación**

### **Recuperación:**

Teniendo en cuenta que dentro del MRR cada plan nacional destinará como mínimo un 20% del gasto del sector digital, las medidas para impulsar la producción y distribución de contenidos digitales, tales como los medios digitales, contarán a efectos de este objetivo. Además, el plan de acción tiene por objeto:

- 1) Facilitar el acceso a la ayuda de la UE** a través de una herramienta específica para que las empresas de medios de comunicación encuentren todas las oportunidades de financiación de la UE que sean pertinentes para ellas. Así se ofrecerán orientaciones sobre la manera de solicitar la ayuda pertinente de la UE con cargo al marco financiero plurianual 2021-2027, pero también a través de los planes nacionales de recuperación y resiliencia.
- 2) Impulsar la inversión en el sector audiovisual** a través de una nueva iniciativa (MEDIA INVEST), cuyo objetivo es movilizar inversiones por valor de 400 millones de euros a lo largo de un período de siete años.
- 3) Poner en marcha una iniciativa «NEWS» para agrupar acciones y apoyar el sector de los medios informativos.** La iniciativa incluye un proyecto piloto de inversión (NEWS) con fundaciones y otros socios privados, acceso a préstamos que facilitará la garantía InvestEU, subvenciones y un Foro Europeo de los Medios Informativos con el sector. Se prestará especial atención a los medios de comunicación locales.

### **Transformación:**

El plan de acción tiene por objeto apoyar la transformación ecológica y digital del sector mediante lo siguiente:

- 4) Fomentar espacios de datos mediáticos europeos** para el intercambio de datos y la innovación.



## LEHENDAKARITZA

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia  
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

## PRESIDENCIA

Secretaría General de Acción Exterior  
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

**5) Fomentar una coalición industrial europea de realidad virtual y aumentada** para ayudar a los medios de comunicación de la UE a beneficiarse de estas tecnologías inmersivas y **poner en marcha un laboratorio de medios de comunicación** de realidad virtual para proyectos en materia de nuevas formas de narrar e interactuar.

**6) Facilitar las conversaciones y actuaciones** para que el sector sea climáticamente neutro de aquí a 2050.

### **Capacitar y empoderar:**

Por último, los ciudadanos y las empresas son prioritarios en los esfuerzos esbozados en el plan de acción para capacitar y empoderar a los europeos. Entre estas acciones se cuentan las siguientes:

**7) Entablar un diálogo con el sector audiovisual** para mejorar el acceso y la disponibilidad de contenidos audiovisuales en toda la UE, a fin de ayudar al sector a expandirse y llegar a nuevos públicos y consumidores para que disfruten de contenidos muy diversos.

**8) Fomentar el talento mediático europeo**, sobre todo fomentando la diversidad delante y detrás de la cámara, y prestando reconocimiento y apoyo a las empresas emergentes del sector de los medios de comunicación.

**9) Empoderar a los ciudadanos**, sobre todo mediante el refuerzo de la alfabetización mediática y el apoyo a la creación de un servicio de agregación de noticias alternativo independiente.

**10) Reforzar la cooperación entre los reguladores** en el seno del Grupo de entidades reguladoras europeas para los servicios de comunicación audiovisual (ERGA) a fin de garantizar el correcto funcionamiento del mercado de los medios de comunicación de la UE.



**LEHENDAKARITZA**

Kanpo Harremanetarako Idazkaritza Nagusia  
Euskadiren Europar Batasuneko Ordezkaritza

**PRESIDENCIA**

Secretaría General de Acción Exterior  
Delegación de Euskadi para la Unión Europea

---

<sup>i</sup> Link detalle [plan de acción](#)